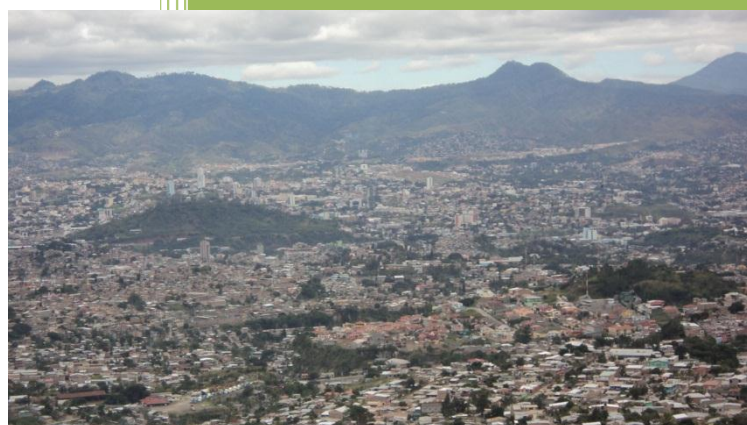




Campamento para la Formación de Brigadas Locales de Primera Respuesta

Manual del Brigadista



Proyecto

“Reduciendo Riesgos por Deslizamientos y Sismos en Tegucigalpa”

DIPECHO VII

Financiado por: La Unión Europea

Desarrollado del 1 al 3 de Julio 2011

Índice

Temas		Pagina
Propósito del Campamento		2
Reglamento del campamento		2
Agenda		3
Lección 1	Comité de Emergencia Municipal - CODEM	6
Lección 2	Brigadista	10
Lección 3	Sistema de Comando de Incidentes	12
Lección 4	Trabajo en Equipo	15
Lección 5	Sismos y Deslizamientos	18
Lección 6	Violencia Intrafamiliar	27
Lección 7	Nudos para Rescate Vertical	31
Lección 8	Tirolinesas para Rescate Vertical	33
Lección 9	Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH	35
Lección 10	Evacuación	39
Lección 11	Drogadicción	43
Lección 12	Transporte y Camillaje	47
Lección 13	Búsqueda y Localización	50
Lección 14	Deberes y Derechos de los Jovenes	55
Lección 15	Descenso en Rescate Vertical	58
Lección 16	Desescombros Superficial	61

Propósito del Campamento

Formar brigadas de primera respuesta con conocimientos básicos para que puedan brindar a sus comunidades acciones de atención en primeros auxilios, evacuación, búsqueda, localización y rescate ante situaciones de emergencias en cooperación con las instituciones y organismos de primera respuesta.

Reglamento del Campamento

1. Participación activa en las actividades
2. Trabajo en equipo
3. Orden
4. Respeto (a los compañeros, instructores, línea de mando, coordinadores)
5. Armonía (No se tolerará ningún tipo de violencia, tanto física como verbal)
6. Limpieza (se recogerá y dejará limpio los sitios de trabajo y alimentación)
7. Puntualidad (respeto de los horarios establecidos)
8. Prohibido el consumo sustancias tóxicas (drogas).
9. Prohibidos los objetos que puedan causar daños (objetos punzantes y/o cortantes y luces láser, mecheros y cerillas).
10. Prohibidos portar objetos de valor (cámaras, celulares).
11. Solicite permiso para ir al baño (máximo de 3 minutos por persona para permanecer en ellos).
12. Prohibidas discusiones por religión, política y deporte.
13. Cuidado de las instalaciones, equipos y materiales.
14. Obligatorio seguir instrucciones y medidas de seguridad definidas por los instructores.
15. Contestación de celulares únicamente en tiempos de descanso.

Agenda

Viernes 1 de Julio	
Hora	Actividad / Lección
0700-0800	inauguración
0800-0815	merienda
0815-0845	Introducción al campamento y Logística
0845 – 0945	Vinculación del CODEL con el CODEM Introducción del tema brigadista
0945 - 1015	Comando de incidente
1015 - 1045	Dinámica del barco
1045 - 1130	Trabajo en equipo
1130 – 1200	Sismos y deslizamientos
1200 - 1245	almuerzo
1245-1445	Violencia Intrafamiliar Nudos
1445-1500	merienda
1500-1615	Tirolinesas para rescate vertical
1615 - 1630	Evaluación del día Y Recordatorios generales
1630-1700	Abordaje de bus y salida

Sábado 2 de Julio	
Hora	Actividad / Lección
0700-0800	desayuno
0800 - 1015	VIH Evacuación
1015-1030	merienda
1030 - 1200	Drogadicción Transporte y Camillaje
1200 - 1300	Almuerzo
1300 - 1445	Búsqueda y Localización Derecho y Deberes de los jóvenes
1445 - 1500	Merienda
1500 - 1615	Rescate Vertical- descenso Remoción y desescombro
1615 - 1630	Evaluación del día Y Recordatorios generales
1630-1700	Abordaje de bus y salida

Domingo 3 de Julio

Hora	Actividad / Lección
0700-0800	desayuno
0800 - 0900	Rescate Vertical Remoción y desescombro
0900 - 0930	Organización de participantes para el simulacro
0930 - 1200	simulacro
1230 - 1330	almuerzo
1330 - 1400	Evaluación del simulacro
1400 - 1430	Evaluación del campamento
1430 - 1530	Clausura del Campamento
1530 - 1600	Abordaje de bus y salida

Campamento para la Formación de Brigadas Locales de Primera Respuesta

Lección 1 - CODEM

Objetivo:

- 1- Describir CODEM
- 2- Explicar la vinculación del CODEM con el CODEL

¿Qué es el CODEM-DC?

6

COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL.

Es el ente Inter-Institucional responsable de coordinar todas las acciones orientadas a la prevención, atención y recuperación de las emergencias o desastres, suscitada dentro del término municipal.



Misión del CODEM

COORDINAR LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO CENTRAL

- CODEM-DC es una institución de ayuda en cualquier emergencia, desastre natural o antrópicos, brinda ayuda humanitaria y colaboración a las personas afectadas.
- Planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar y controlar acciones orientadas a la prevención, mitigación y respuesta a emergencias, desastres y calamidades causadas por la naturaleza u otros agentes.
- Atender emergencias las 24 horas del día, los 365 días del año. Apoyar a diferentes instituciones en atención a emergencias dentro del Municipio del Distrito Central.

Visión del CODEM

LÍDER EN GESTIÓN DE RIESGOS, PARA UNA CAPITAL MENOS VULNERABLES.

- Convertirnos en una institución vanguardista al servicio de la comunidad con alta credibilidad, seguridad y confianza ante los entes nacionales e internacionales.
- Lograr una acción eficiente, eficaz e inmediata, a través de acciones mancomunadas entre AMDC (CODEM) y las comunidades afectadas por fenómenos naturales.

Que es el CODEL?

COMITÉ DE EMERGENCIA LOCAL Es la organización responsable de dar respuesta a emergencia o desastres ocasionados por fenómenos naturales o por la mano de ser humano, con el fin de salvar vidas y evitar la pérdida de bienes y servicios, y desarrollar acciones para la reducción de los riesgos de la comunidad.

Objetivos generales del CODEL

1. Salvaguardar la vida y proteger los bienes de los habitantes dentro de su barrio, colonia, aldea o caserío.
2. Evitar el deterioro del Medio Ambiente en su barrio, colonia, aldea o caserío.

¿Quiénes integran el CODEL

Las fuerzas vivas organizadas existentes en la localidad, por ejemplo: (Patronatos, Organismos de Socorro, Empresa Privada, Clubes de amas de casa, Juntas de agua, Voluntarios de Salud, Cooperativas etc.)

¿Cómo funciona?

El CODEL funciona bajo la responsabilidad directa de la comunidad en base a voluntariado y es dependencia directa del CODEM-D.C.

¿Cuál es el perfil de miembros del CODEL?

1. Liderazgo dentro de su comunidad.
2. Honradez, disciplina, esmero y poder de convocatoria
3. Conocer muy bien a su comunidad identificando su amenaza y vulnerabilidad.
4. Capacidad de toma de decisiones.
5. Tener un alto grado de solidaridad con las familias afectadas en su comunidad.

Estructura del CODEL

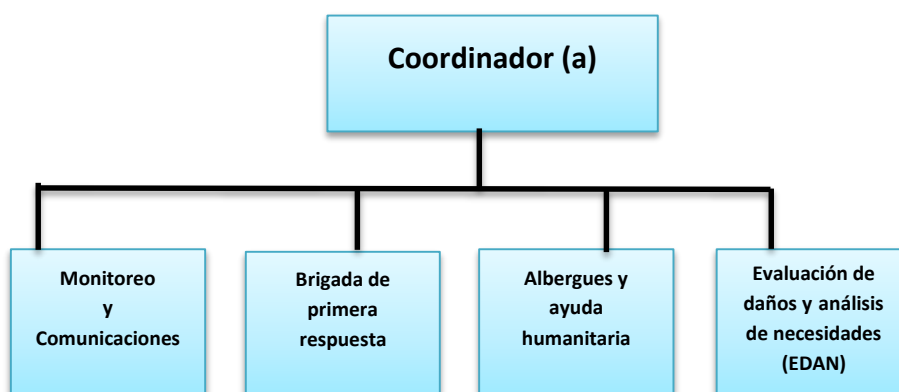
El sistema de atención de emergencia local (CODEL) tiene una estructura administrativa y operativa igual al CODEM.

La que consiste en la forma siguiente:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Fiscal
- Vocales del I al VI haciendo un total de 11 miembros.

El Proyecto DIPECHO VII está trabajando en una nueva estructura para la organización de CODELES, la cual consiste en:

- 1 coordinador
- 4 comisiones (Monitoreo y Comunicación, Brigada de Primera Respuesta, Albergues y Ayuda Humanitaria, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades)



Vinculación del Joven con el CODEL

1. A través del Programa Escuela Protegidas se brinda capacitación a los estudiantes de escuelas y colegios en los diferentes barrios y colonias del Distrito Central.
2. Cuando se capacita a los integrantes de CODELES se aprovecha la oportunidad para integrar a los jóvenes pertenecientes a dichas comunidades.

COMISIONES

Cada una de las comisiones de los CODELES deberá de trabajar coordinadamente con el CODEM, para conocer los diferentes planes de acción.

Funciones del Coordinador: Gestiona el fortalecimiento de capacidades de todos los miembros del CODEL, equipo y herramientas necesario y lidera la elaboración, actualización y ejecución del Plan Comunitario de Gestión de Riesgos. Durante las emergencias o desastres coordina con las demás comisiones el desarrollo de todas las acciones necesarias para, el monitoreo y comunicación, primera respuesta, manejo de albergues y ayuda humanitaria, evaluaciones de daños y análisis de necesidades. En actividades de recuperación post desastre, en coordinación con otras fuerzas vivas comunitarias la impulsa el restablecimiento de las condiciones normales de vida de los pobladores.

Funciones de Brigada de Primera Respuesta: en la preparación gestiona, en coordinación con el coordinador, capacitaciones a los miembros de la brigada, equipo y herramientas necesarias para la primera respuesta. Durante emergencias y desastres proporcionan las primeras atenciones en la salud (primeros auxilios básicos), evacuaciones preventivas y urgentes de familias en riesgo, búsqueda, localización y rescate de personas afectadas. En la recuperación post desastre apoya en las limpieza, rehabilitación y reconstrucción de la comunidad.

Funciones de la Comisión de Albergues y Ayuda Humanitaria: en la preparación, gestiona capacitaciones al personal, equipo y herramientas necesarias para la atención de emergencias o desastres. En la atención y emergencias o desastres identifica y gestiona necesidades de ayuda humanitaria, registra y organiza a las personas albergadas.

Funciones de la Comisión de Monitoreo y Comunicaciones: en la preparación, mantener el equipo de monitoreo y comunicación en buen estado, establecer mecanismos para la comunicación para situaciones de emergencia. Realizar pruebas de comunicación y actualización de directorio de contactos. Llevar registro del monitoreo y gestionar la capacitación a los miembros de la comisión. En la respuesta a emergencias o desastres buscar, recopilar, validar y generar información que ayude a la toma de decisiones para la respuesta. Monitoreo de fenómenos naturales y mantener comunicación con el Coordinador para la emitir información a la comunidad.

Funciones de la Comisión de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades: Generar y recopilar información sobre afectaciones a nivel familiar en aspectos de daños a viviendas, composición de las familias afectadas, necesidades de ayuda humanitaria. Gestionar el apoyo institucional para realizar evaluación de acuerdo a determinados daños. Analizar y priorizar necesidades con el coordinador del CODEL.

Lección 2 - BRIGADISTA

Objetivo:

- 1- Definir que es un brigadista
- 2- Enumerar al menos 5 equipo de protección personal

1. ¿QUÉ ES UNA BRIGADA LOCAL DE PRIMERA RESPUESTA?

Grupo organizado de la comunidad que tienen conocimiento, entrenamiento y destrezas en el control y mitigación de las emergencias que se pueden generar.

2. ¿QUÉ ES UN BRIGADISTA?

Un miembro VOLUNTARIO que debidamente seleccionado, capacitado, acreditado y con la implementación adecuada, integra una brigada y se moviliza a la zona afectada por un evento adverso, realizando las tareas requeridas para ese fin (evacuación, primeros auxilios, búsqueda, localización y rescate de personas).

Las características de un brigadista:

- 1- Alto nivel de motivación interna
- 2- Acercamiento a los retos orientado a la acción
- 3- Necesidad de motivación y estimulación
- 4- Personalidad con una disposición de correr riesgos
- 5- Necesidad de ver resultados rápidos
- 6- Necesidad de ser necesitado
- 7- Tendencia a negar la posibilidad de salir ellos afectados emocionalmente de incidentes traumáticos
- 8- Renuencia a aceptar el cambio
- 9- Necesidad de estar en control y de hacer un trabajo perfecto
- 10- Buena condición física

Una brigada local de primera respuesta puede tener varias unidades, entre ellas tenemos: la unidad de primeros auxilios, unidad de evacuación, unidad de rescate.

3. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL BRIGADISTA

Todo brigadista debe de contar con equipo de protección que asegure su trabajo, a continuación se describe las partes del cuerpo a proteger y con qué equipo se puede proteger

Parte del cuerpo a proteger	Equipo de protección
La cabeza	Casco, gorra
Ojos	Lentes
Oídos	Tapones
Boca y nariz	Mascarilla
Manos	Guantes cuero o latex
Abdomen	Overol o batas
Pies	Botas (hule, cuero)
Acciones a desarrollar	Equipo a necesitar
El cuerpo en general y al tipo de actividad	Impermeable, paraguas, suéter, cantimplora
Al área o perímetro de trabajo operativo	Conos, Cinta perimetral, flechas ruta evacuación, mapa de riesgo
Movilización	Focos, chalecos fluorescente, chaleco salvavidas, vehículos
Salud	Botiquín, alimentación, zonas de descanso y sanitarias , batas, frazadas, tiempos controlados de trabajo
Familia	Lugar seguro para ellos y preparados
Comunicación	Radio, móvil, pito, megáfono
Técnicas	Equipo de rescate (cuerdas, mosquetón)

Los brigadistas apoyan a distintas organizaciones en momentos de emergencia, entre ellas podemos mencionar: CODEL, CODEM, Bomberos, Iglesia, Cruz Roja, Cruz Verde...etc.

Lección 3 – SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

Objetivo:

- 1- Organizar una brigada según el sistema de comando de incidentes.

1. INCIDENTE

Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencia para proteger vidas, bienes y ambiente.

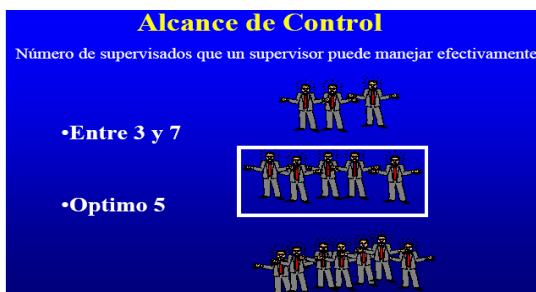
2. DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES -SCI

Es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común (brigada), con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

El SCI realizado y usado efectivamente reducirá la pérdida de vidas y propiedades a través de un efectivo control organizado.

3. LAS PRIORIDADES DEL SCI SON LAS SIGUIENTES:

- 1- Asumir el comando y tomar una posición efectiva
- 2- Evaluar el tamaño de la emergencia.
- 3- No poner a nadie en riesgo, (primera prioridad)
- 4- Estabilizar la situación, (segunda prioridad).
- 5- Conservación de la propiedad, (tercera prioridad).

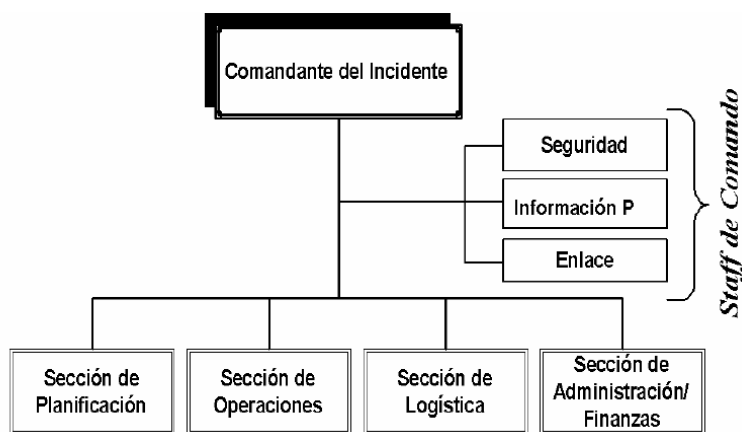


4. INSTALACIONES COMUNES REQUERIDAS PARA ATENDER UN INCIDENTE

Al llegar a la escena el primer respondedor debe analizar si requiere establecer alguna o algunas de las siguientes instalaciones:

Abreviatura	Significado	Ejemplo o descripción
PC	Puesto de Comando	
E	Área de Espera	
ACV	Área de Concentración de Víctimas	
B	Base	
C	Campamento	
H	Helibase	
H1	Helipunto	

5. ORGANIGRAMA DEL SCI



Funciones del SCI a establecer: Comando, Seguridad, Información Pública, Enlace, Planificación, Operaciones, Logística y Administración/ Finanzas.

6. DEFINICIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SCI

Funciones de Comando	Comprende el cargo de Comandante de Incidente y las responsabilidades de staff de Comando y de las secciones, asumiendo todas mientras no las delegue.
Funciones de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar situaciones peligrosas e inseguras • Desarrollar medidas de seguridad para el personal • Detener o prevenir acciones inseguras a través de la línea normal de mando • Enviar mensajes de seguridad en el Plan de Acción de Incidente (PAI)
Funciones de Información Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de contacto y responsable de la formulación y emisión de información, acerca del incidente a los medios de prensa y organizaciones • Establecer centro único de información y prepara comunicados de prensa
Funciones de Enlace	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar a los representantes de las instituciones presentes o que puedan ser convocadas • Mantener el directorio actualizado de los referentes por institución • En el inicio de la respuesta a un incidente, estas tres funciones más las cuatro que se describen más adelante, son asumidas por el Comandante del Incidente (CI). Cuando superan su alcance de control, el CI desarrolla la estructura, asignándolas a otras personas.
Funciones de Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Prever las necesidades • Recolectar, evaluar, difundir y usar la información acerca del desarrollo del incidente • Llevar control de los recursos • Elaborar el PAI para el siguiente periodo operacional. • Recopilar toda la información escrita del incidente. • Planificar la desmovilización de todos los recursos del incidente.
Funciones de Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar todas las operaciones de respuesta • Implementar y ejecutar el PAI, pudiendo cambiarlos si es necesario. • Determinar las necesidades y solicitar recursos adicionales.
Funciones de Logística	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar instalaciones, servicios y materiales para apoyar al incidente. • Apoyar exclusivamente a los que responden al incidente • Preparar Plan Médico y Plan de Comunicaciones • Asegurar el bienestar general
Funciones de Administración / Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control contable del incidente • Justificar, controlar y registrar todos los gastos, manteniendo al día la documentación requerida para gestionar reembolsos

Lección 4 – TRABAJO EN EQUIPO

Objetivo:

2- Explicar trabajo en equipo.

1. TRABAJO EN EQUIPO

El trabajo en equipo es una necesidad obvia en el mundo de las organizaciones. Por muy buen profesional que uno se pueda considerar, siempre logrará mejores resultados si se rodea de buenos colaboradores y trabaja coordinadamente con ellos.

No obstante, para obtener el máximo rendimiento del trabajo en equipo hay que formar un grupo de profesionales capaces, ilusionados y comprometidos con un proyecto previamente diseñado.



En una rápida aproximación, proponemos los siguientes 10 pequeños consejos para aprovechar las sinergias del esfuerzo de cada miembro de un equipo:

1. Seleccionar bien a los miembros del equipo

Hay que asegurarse de que las personas seleccionadas para formar parte del equipo se adaptan perfectamente al perfil idóneo para desempeñar las funciones, así como al propio trabajo en equipo.

2. Fijar objetivos inmediatos y accesibles

Ir consiguiendo resultados positivos refuerza la moral del equipo y proporciona la confianza que éste necesita. Por ello, debemos fijar objetivos a corto plazo que refuerzan la seguridad y la motivación del equipo. Objetivos accesibles y realizables.

3. Delegar

La delegación es una herramienta imprescindible a la hora de gestionar grupos de trabajo; nos permite repartir esfuerzos a la vez que se asegura una mayor involucración de los miembros del equipo en el proyecto. No obstante, para delegar eficazmente debemos estar seguros de que cada uno de ellos conoce correctamente sus funciones, recursos y responsabilidades.



4. Fomentar la comunicación

Todos los miembros del equipo deben conocer los objetivos del proyecto y estar de acuerdo con ellos. Frecuentemente, se observan iniciativas que fracasan porque las prioridades de una persona son distintas a las del resto, y no existen vías de comunicación que sirvan para aunar objetivos y esfuerzos.



5. Asegurar el crecimiento profesional del equipo

Un buen líder se preocupa por el crecimiento profesional de sus colaboradores. La formación continua es esencial para las personas y ésta debe ser impulsada y respaldada por el superior.

6. Pasar tiempo juntos

En todos los equipos hay miembros que pasan poco tiempo con sus compañeros. Sin embargo, para la buena marcha del proyecto es necesario trabajar unidos, manteniendo el contacto directo con el resto del equipo. Trabajar, hablar y relajarse juntos es un buen camino para transmitir energías e ideas.



7. Fomentar la cooperación, no la competencia

En un principio, la competencia entre los miembros del equipo puede ser positiva, pero si se intensifica en exceso es contraproducente, ya que puede crear enemistades y enfrentamientos. Es mejor

proponer la colaboración entre todos.

8. Determinar las pautas de comportamiento

Es importante que todos los miembros del equipo sepan qué es lo que pueden y no pueden hacer, y cómo lo deben hacer. Esta labor corresponde al responsable del equipo, el cual debe plantear desde el inicio cuáles son las reglas de juego.

9. Comprender los errores

Un equipo no puede crecer sin equivocarse. La capacidad del equipo para crear e innovar viene determinada por el grado de libertad y confianza de que disfrute para el fomento de las relaciones.

10. Animar y felicitar

Especialmente cuando se han alcanzado los objetivos. Al igual que el fracaso, el éxito no corresponde a una sola persona sino al grupo de profesionales que han llevado a cabo el proyecto.

NOMBRE DE LA BRIGADA

LEMA DE BRIGADA

PORRA DE LA BRIGADA

Lección 5 – SISMOS Y DESLIZAMIENTOS

Objetivo:

- 1- Definir sismo
- 2- Explicar consecuencias de deslizamientos y sismos

1. SISMOS O TERREMOTOS

18

Causas

Los movimientos de la corteza terrestre generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre. Estos sacudones son los llamados terremotos, temblores o sismos.

Corrientemente se presentan con mas frecuencia en el llamado cinturón del pacífico y en el del Mediterráneo – Himalaya, pudiendo ocurrir en cualquier otra zona.

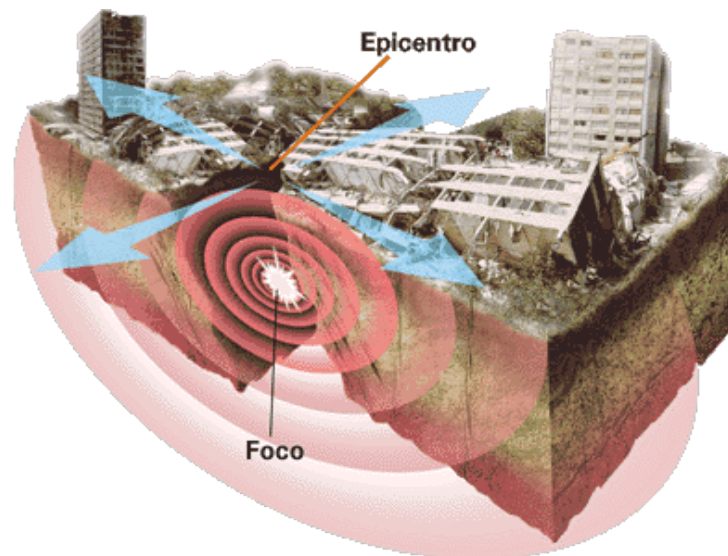
El origen de los terremotos se encuentra en la acumulación de energía que se produce cuando los materiales del interior de la Tierra se desplazan, buscando el equilibrio, desde situaciones inestables que son consecuencia de las actividades volcánicas y tectónicas, que se producen principalmente en los bordes de la placa.

Los terremotos tectónicos se suelen producir en zonas donde la concentración de fuerzas generadas por los límites de las placas tectónicas dan lugar a movimientos de reajuste en el interior y en la superficie de la Tierra. Es por esto que los sismos o seísmos de origen tectónico están íntimamente asociados con la formación de fallas geológicas. Suelen producirse al final de un ciclo denominado **ciclo sísmico**, que es el período durante el cual se acumula deformación en el interior de la Tierra que más tarde se liberará repentinamente. Dicha liberación se corresponde con el terremoto, tras el cual la deformación comienza a acumularse nuevamente.

El punto interior de la Tierra donde se produce el sismo se denomina **foco sísmico** o **hipocentro**, y el punto de la superficie que se halla directamente en la vertical del hipocentro —y que, por tanto, es el primer afectado por la sacudida— recibe el nombre de **epicentro**.

En un terremoto se distinguen:

- Hipocentro, zona interior profunda, donde se produce el terremoto.
- Epicentro, área de la superficie perpendicular al hipocentro, donde repercuten con mayor intensidad las ondas sísmicas.



Los principales efectos de un sismo son:

Destrucción por vibración

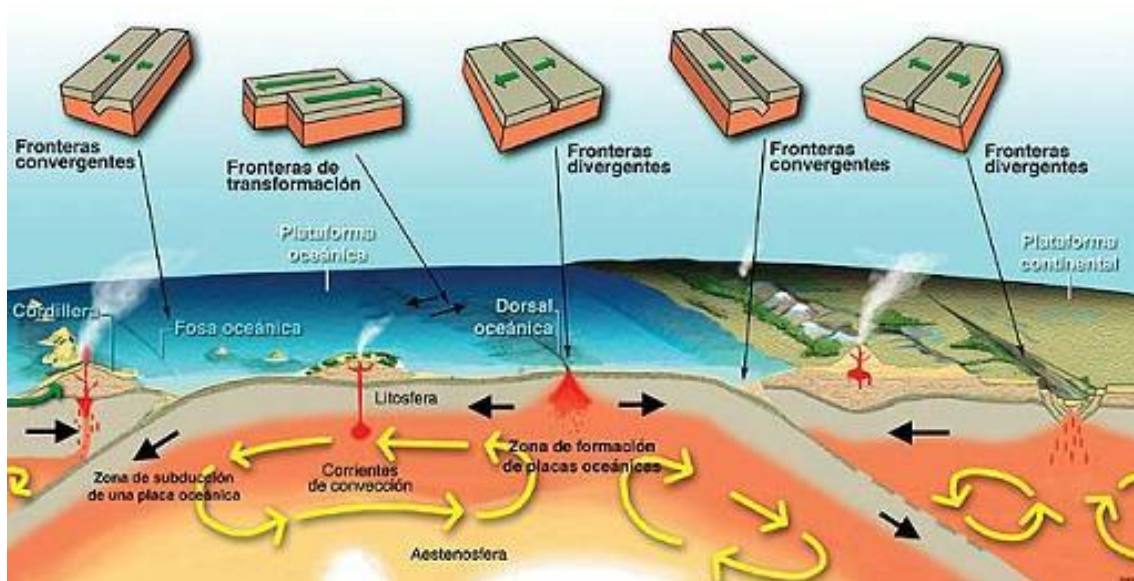
Licuación, se presente en suelos arenosos, saturados con agua, esualmente ubicados cerca a ríos o mares, o sitios en donde en el pasado existían lagos o lagunas, estos terrenos al producirse el terremoto pierden sus consistencia, y mientras dura la vibración del terremoto, pierden la capacidad portante, es decir, de sostener las estructuras que han sido construidas allí.

Efectos secundarios

- Deslizamientos
- Incendios
- Inundaciones, por ruptura de tuberías, ruptura de presas de agua o por deslizamientos y represamientos de cauces, con posteriores avalanchas. Derrames de productos químicos.

Características

- Los terremotos son de aparición súbita, seguidos frecuentemente de réplicas que pueden durar de horas a días, dependiente de la profundidad donde se genere el movimiento. El daño que se produce es ocasionado por la vibración, fallas y grietas de la superficie terrestres, ascensos y descensos del suelo, licuación y deslizamientos.



- Para comparar un terremoto con otro se utilizan dos medidas: la **magnitud** y la **intensidad**.

La **magnitud** es la medida de la energía liberada en el foco o hipocentro (punto de origen dentro de la tierra de donde proviene el movimiento y es la causa misma del sismo).

Se calcula mediante el trazado de las ondas sísmicas sobre un aparato llamado sismógrafo, situado a una distancia definida desde el epicentro (punto de la superficie terrestre situado sobre el foco).

La escala de magnitudes mas conocidas es al de RICHTER, según la cual, la magnitud de los sismos mas pequeños es cercana a cero y la correspondiente a los sismos mas grandes registrado es de 8.9.

En esta escala, el pasar de un grado a otro, significa un cambio de energía liberada de aproximadamente, treinta y dos veces.

La **intensidad** expresa los efectos destructivos en el lugar donde se evalúa, la escala mas conocida es la de doce grados denominada MODIFICADA DE MERCALLI.

Esta se ordena de menor a mayor de acuerdo al grado de destrucción; va desde 1 cuando es detectable por instrumentos de medición muy sensibles, hasta 12 cuando se determina como catástrofe o destrucción casi total.

Factores que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad

La ubicación de los asentamientos humanos, plantas industriales, represas e infraestructura, en zonas de amenaza sísmica. Especialmente en lugares con suelos pobremente consolidados, donde las vibraciones pueden ser amplificadas o deslizarse o a lo largo de fallas geológicas.

La resistencia individual de las estructuras (edificios, puentes, represas, tubería), en las cuales influirá el diseños, tipo de materiales, calidad y antigüedad de construcción, entre otros.

Posibles medidas para mitigar el riesgo

En el caso de los terremotos es muy importante conocer primero cuál es el grado de amenaza existente. Un buen punto de partida será recoger la historia de los eventos sísmicos de la región, sus características y consecuencias.

Estudios posteriores darán mayor conocimiento de las condiciones geológicas y tectónicas, que podrán ser a gran escala e incluso llegar hasta la microzonificación, culminando en elaboración de mapas de amenaza sísmica. Basadas en lo anterior, se establecerán normas sobre el uso de la tierra, restricciones de construcción sobre fallas, suelos poco consolidados, o sea regulaciones acordes a las zonas de amenaza. Estas medidas no solo irán dirigidas hacia las nuevas estructuras, sino que tendrán que involucrar a las ya existentes, demoliendo, reforzando, mejorando las condiciones de diseño, la calidad de los materiales y de la construcción misma.

Medidas de Preparación

Debe iniciarse con un programa educativo de causas y efectos de los terremotos; que debe hacerse antes, durante y después.

Frecuentes necesidades en el post - evento

- Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas; los equipos deberán ser capaces de operar en forma inmediata durante las primeras 48-72 horas.
- Restablecimiento de las telecomunicaciones.
- Control de incendios.
- Control del tráfico y del público.
- Asistencia médico – quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Provisión de agua potable
- Control en la manipulación de alimentos.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos plástico).
- Transporte para el personal de socorro, de evaluación de daños y rehabilitación de líneas vitales.

Escala de Mercalli	Escala de Richter
I. Casi nadie lo ha sentido.	2,5 En general no sentido, pero registrado en los sismógrafos.
II. Muy pocas personas lo han sentido.	3,5 Sentido por mucha gente.
III. Temblor notado por mucha gente que, sin embargo, no suele darse cuenta de que es un terremoto.	4,5 Pueden producirse algunos daños locales pequeños.
IV. Se ha sentido en el interior de los edificios por mucha gente. Parece un camión que ha golpeado el edificio.	6,0 Terremoto destructivo.
V. Sentido por casi todos; mucha gente se despierta. Pueden verse árboles y postes oscilando.	7,0 Terremoto importante.
VI. Sentido por todos; mucha gente corre fuera de los edificios. Los muebles se mueven, pueden producirse pequeños daños.	8,0 Grandes terremotos.
VII. Todo el mundo corre fuera de los edificios. Las estructuras mal construidas quedan muy dañadas; pequeños daños en el resto.	o más
VIII. Las construcciones especialmente diseñadas dañadas ligeramente, las otras se derrumban.	
IX. Todos los edificios muy dañados, desplazamientos de muchos cimientos. Grietas apreciables en el suelo.	
X. Muchas construcciones destruidas. Suelo muy agrietado.	
XI. Derrumbe de casi todas las construcciones. Puentes destruidos. Grietas muy amplias en el suelo.	
XII. Destrucción total. Se ven ondulaciones sobre la superficie del suelo, los objetos se mueven y voltean.	

2. MOVIMIENTOS DE LADERA

Causas

Los movimientos de ladera ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales en la composición, estructura, hidrología o vegetación en un terreno en declive o pendiente.

Estos cambios pueden desencadenarse por:

- Vibraciones como las ocasionadas en los terremotos, explosiones, maquinaria, tráfico.
- Remoción del soporte lateral por la erosión, fallas geológicas existentes en la pendiente, excavaciones, construcciones, deforestación y pérdida de la vegetación.
- Sobrecarga del terreno producida por el peso del agua, del hielo, de la nieve o granizo, acumulación de rocas o material volcánico. También basura y desechos, la de los edificios y estructuras, así como de la vegetación misma.
- Fuertes aguaceros, aumento de los niveles freáticos o de saturación de aguas.
- En las áreas urbanas se presentan condicionantes muy específicos, en los cuales es la acción del hombre la que induce el fenómeno. Frecuentemente se observa:
 - Interrupción en el curso de las aguas (lluvias, de drenaje, servidas, agua potable).
 - Construcciones que cortan y rellenan afectando la estabilidad de las pendientes.
 - El peso de las estructuras.

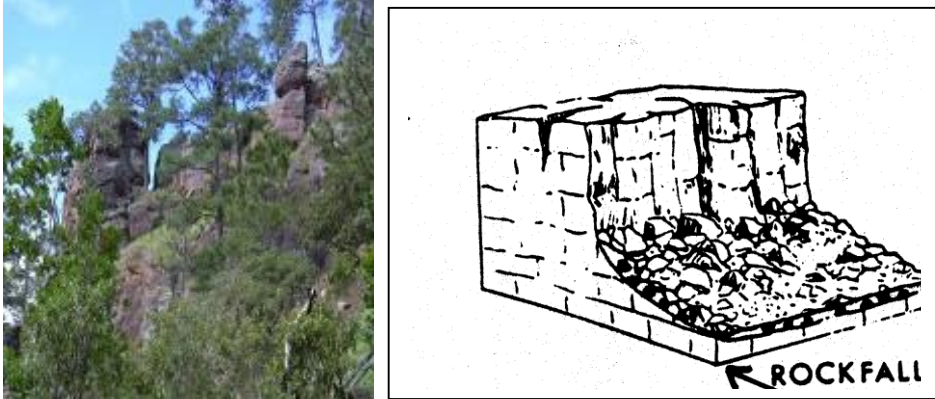
Características

En la mayoría de los casos los deslizamientos ocurren como efectos secundarios de otros eventos como fuertes tormentas, terremotos e incluso erupciones volcánicas. Pueden manifestarse por desprendimientos de rocas, o de otros materiales en terrenos empinados y escarpados como flujos de lodo que pueden moverse rápidamente cubriendo grandes distancias.

Los Movimientos de Ladera se clasifican por el Mecanismo de movilización (Clasificación de Varnes, 1978) de la siguiente manera:

- Derrumbes,
- Caídas de bloques,
- Basculamiento o volcamiento,
- Reptación,
- Deslizamientos,
- Flujos o coladas de detritos o tierra
- Complejos.

- Derrumbes y caída de bloques (Rockfall)

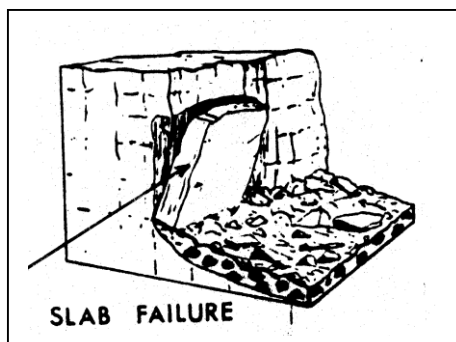


- Avalanchas de rocas / de detritos

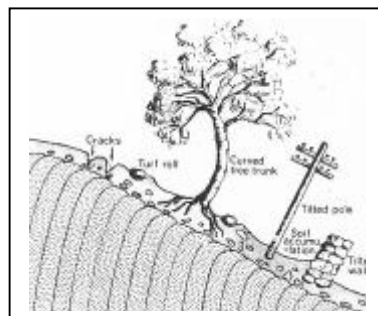
Fenómenos que presentan una ruptura brusca y caída más o menos libre y a gran velocidad de una masa rocosa “en seco”. Gran parte del transporte de material se da en el medio aéreo, pero también existen movimientos de salto y rodamiento.

Se considera un evento catastrófico, temporalmente instantáneo y de muy alta recurrencia

- Volcamiento o basculamiento

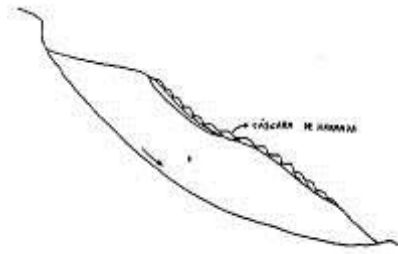


- Reptación de suelos



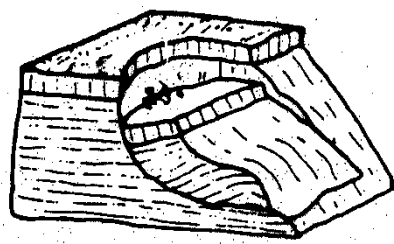
- Deslizamientos

- Deslizamientos peliculares o superficiales



- Deslizamientos rotacionales o circulares

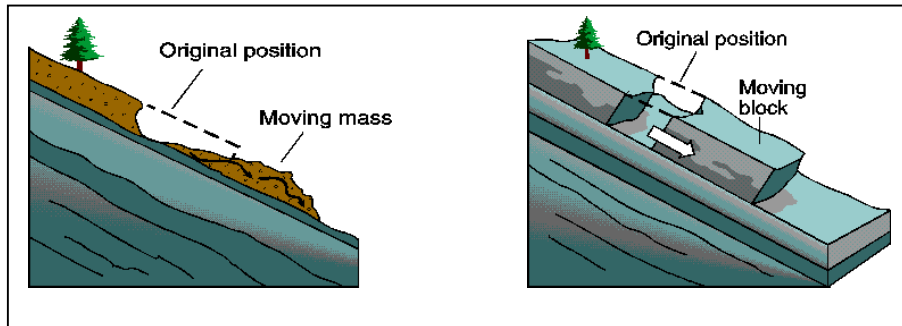
DESLIZAMIENTOS



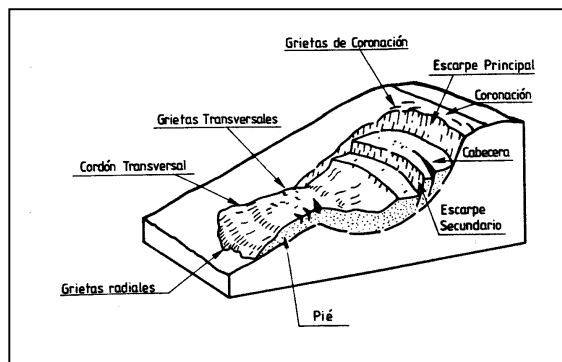
Deslizamiento rotacional



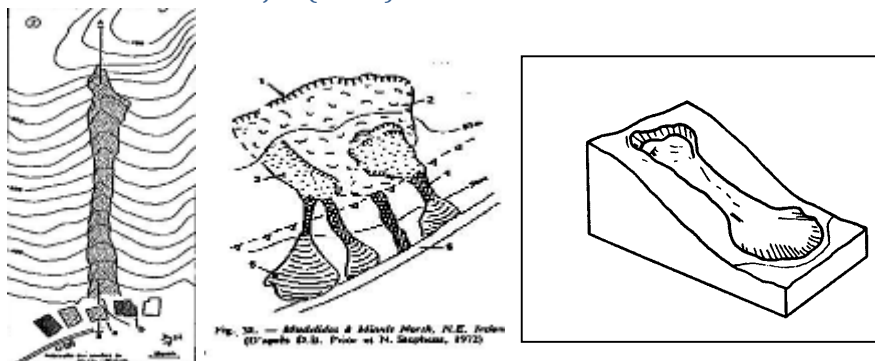
- Deslizamientos traslacionales



- Deslizamientos complejos



- Coladas o flujos (flows)



Flujo de lodo

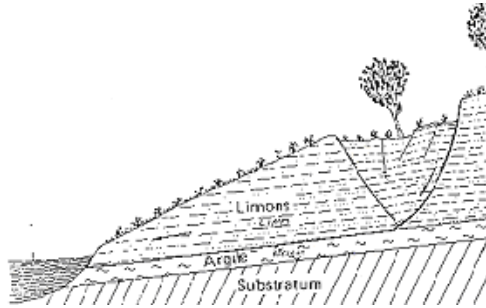


Flujo de tierra



Flujo de detritos

- Deslizamientos Compuestos



Deslizamientos combinados

Factores que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad

Ubicación de asentamientos humanos, plantas industriales, represas e infraestructura. Características de los suelos, vecindad a fallas geológicas. Peso de las estructuras (edificaciones, caminos), carencia o deficiencia de la canalización de aguas lluvias y aguas negras, que puedan generar filtraciones y acelerar el proceso de desestabilización de talud.

Posibles medidas para mitigar el riesgo

Grandes obras de ingeniería, modificación de pendientes, sistemas de drenaje, retención y conservación de taludes mediante la utilización de paredes de concreto, gaviones, siembre de vegetación apropiada.

Complementariamente se requiere de la identificación de las zonas de amenaza por deslizamiento, para definir políticas y normas sobre el uso de la tierra, que evite la ubicación de construcciones en este tipo de terrenos.

Medidas de preparación

Una de las medidas de mayor impacto consiste en el establecimiento de un programa permanente de educación a la comunidad. En cuanto a causas y efectos de los desastres, detectar las condiciones climáticas asociadas a la amenaza de deslizamiento y disponer las medidas a tomar en caso de que este presente.

Las comunidades ya informadas, cuando se presenten fuertes lluvias pueden establecer un sistema de vigilancia mediante mecanismos sencillos.

Frecuentes necesidades en el post – evento

- Búsqueda y rescate, en especial en áreas urbanas. Los equipos deberán ser capaces de operar en forma inmediata y durante las primeras 48-72 horas.
- Asistencia médico-quirúrgica en las primeras 72 horas.
- Maquinaria pesada y equipo de remoción.
- Materiales para alojamientos de emergencia (rollos de plástico).
- Apoyo con alimentos y control en su manipulación.

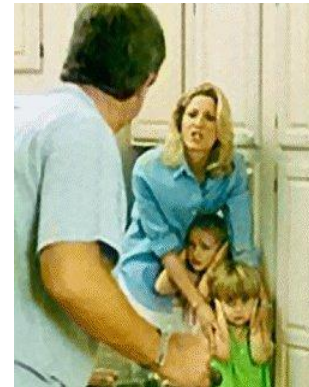
Lección 6 – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Objetivo:

- 1- Definir violencia intrafamiliar
- 2- Explicar consecuencias de deslizamientos y sismos

1. ¿QUE ES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.



27

2. TIPOS DE VIOLENCIA

MALTRATO INFANTIL tiene que ver con la agresión

- Física como ser: golpes
- Psicológica: insultos
- Sexual: abuso sexual
- Niños testigos de violencia



VIOLENCIA CONYUGAL

MALTRATO HACIA LA MUJER

- Física como ser: golpes
- Psicológica: insultos
- Sexual: abuso sexual

VIOLENCIA CRUZADA este tipo de violencia incluye las agresiones de ambos conyugues

MALTRATO A ANCIANOS

- Físico
- Emocional
- Financiero

3. CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Alcoholismo y drogadicción por parte de los padres
- Autoestima baja por parte de los padres
- Antecedentes de maltrato en la infancia de los padres
- El estrés
- Preocupaciones financieras del hogar

4. EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Disfunción de la familia, implica el distanciamiento
- Baja autoestima la madre y los hijos
- Bajo rendimiento laboral
- Abuso sexual hacia la madre, los hijos y/o otros miembros de la familia
- Bajo rendimiento académico en los niños
- Drogadicción en la madre y/o en los hijos
- Prostitución infantil
- Delincuencia Juvenil
- Divorcio de los padres

5. CIRCULO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Para realizar una mejor explicación, sea definido la formulación del ciclo de la violencia la cual se divide en tres fases:

FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSION

- A medida la relación continua se incrementa el estrés
- Hay un incremento del comportamiento más agresivo, especialmente a hacia los objetos como ser romper cosas
- La violencia se mueve de las cosas hacia la madre, hijos y/o otros miembros de la familia
- La madre comienza a sentirse culpable por el abuso
- La madre intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener limpia la casa, y a los niños mas silenciosos.
- El agresor trata de aislar a la familia de las amistades o de los demás miembros de la familia.

FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA

- El agresor siente la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- Comienza los maltratos tanto físicos, psicológicos como sexuales hacia la madre, los hijos y/o otros miembros de la familia que habitan en la casa.

FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL

- Esta se caracteriza por el periodo de calma por parte del agresor, demostrando arrepentimiento
- El agresor toma a su cargo una parte de responsabilidad
- El agresor actúa como si nada a pasado
- La violencia puede hacer una pausa, pero esta puede aumentarse más
- Para disminuir la violencia puede ser que el agresor reciba algún tipo de ayuda, para manejar la violencia
- Luego de un tiempo se vuelve a la primera fase y todo comienza como la primera vez

6. CARACTERISTICAS DEL AGRESOR

Según los psicólogos hay dos tipos de agresor:

El Pit bull:

- Solamente es violento con las personas que ama
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Priva a pareja de su independencia
- Pronto ora, vigilar y atacar públicamente a su propia pareja
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión
- Tiene potencial para la rehabilitación
- No ha sido acusado de ningún crimen

El Cobra:

- Agresivo con todo el mundo
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo
- Dificil de tratar en terapia psicológica
- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen
- Abusa de alcohol y drogas

En ocasiones la violencia del agresor oculta el miedo o la inseguridad, que sintió de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, al llegar a ser un adulto prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado. En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva durante la cual los padres complacieron al niño en todo. Esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y a pensar que él está por encima de la ley, O sea, que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera. Piensa que se merece un trato especial, mejor que el que se les da a los demás.

Lección 7 – NUDOS PARA RESCATE VERTICAL

Objetivo:

- 1- Definir nudo
- 2- Demostrar la elaboración de al menos 4 tipos de nudos

1. CONCEPTOS

CUERDA: es el entrelazamiento de fibras flexibles alargadas con la función de amarrar, sujetar o realizar nudos además de utilizarla para transportar objetos y personas.

Es recomendable que un brigadista use cuerdas de 12 a 15 milímetros de espesor y resistan 5,000 libras.

NUDO: Es el entrelazamiento de una cuerda en si misma o en un objeto con una función específica.

Advertencia: es importante mencionar que al realizar un nudo existe una pérdida de resistencia.

ANCLAJE: cosa u objeto fijo del cual se amarra una punta de cuerda

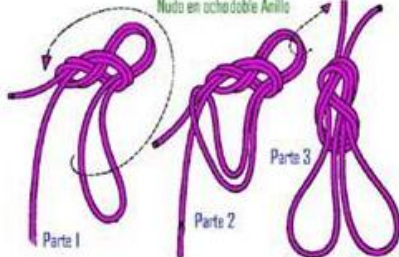
2. CUIDADOS A TENER CON LAS CUERDAS

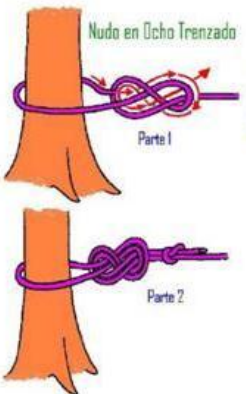
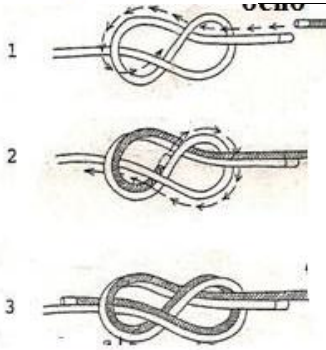


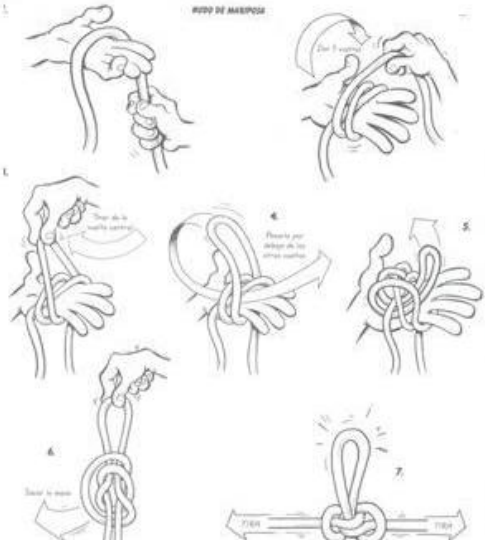
- 1- no pisar
- 2- no dejarla caer
- 3- no dejarla bajo tensión
- 4- secarla a la sombra y aireado
- 5- amarre o derrita los cabos sueltos
- 6- no sobre calentarla con ráppel (descender por una cuerda) rápido
- 7- no sobrecargarlas (incluso con caídas de personas)
- 8- al almacenarla sin nudos, suelta, sin colgarla y secas
- 9- mantener la cuerda a utilizar en un bolso o saco impermeable
- 10- utilizar el equipo metálico de acuerdo al diámetro de la cuerda
- 11- no rasparlas con superficies y ni con ella misma / utilizar protectores
- 12- no exponerla a polvo, químicos, sangre, grasa, al sol y limpiarla solo con agua
- 13- darle el uso para el que fue hecha (para cursos, rescate, amarrar cosas pesadas, jalar carros, amarres en embarcaciones)
- 14- Deseche una cuerda si esta peluda o está quebrada tienes cordones rotos

3. TERMINOS DE CABULLERIA O ELEMENTOS DE UN NUDO



4. EJEMPLOS DE ELABORACION DE NUDOS

<p>Sencillo</p>	 <p>sencillo</p>
<p>Ocho</p>	 <p>ocho</p>
<p>Ocho con una gasa</p>	
<p>Ocho con dos gasas</p>	

<p>Ocho Trenzado</p>	
<p>Ocho Empalmado</p>	
<p>Ballestrinque</p>	
<p>Silla</p>	
<p>Mariposa</p>	

Lección 8 – TIROLINEAS PARA RESCATE VERTICAL

Objetivo:

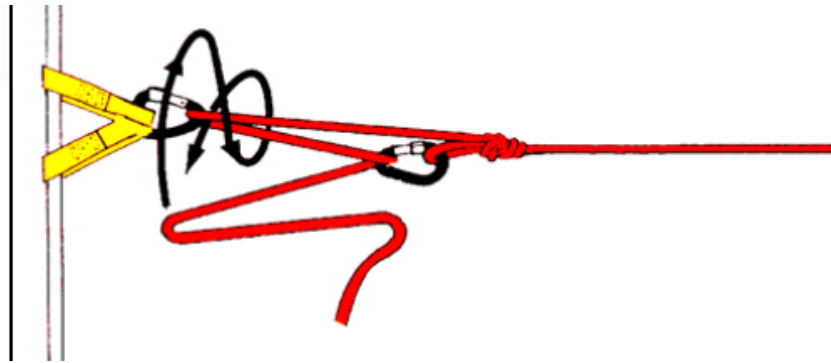
- 1- Demostrar la elaboración de tirolinas y puentes de ayuda.

1. TIROLINEA

Tiro línea: cuerda trenzada

La tiro línea se compone de dos anclajes y un nudo mariposa, se utiliza mosquetón/mallon y cuerda.

Ejemplo de tirolinea:



Las siguientes son algunas de las prácticas para la elaboración de puentes:

Paso de comando



Puentes



Puentes



Lección 9 – VIRUS DE INMUNO DEFICIENCIA HUMANA - VIH

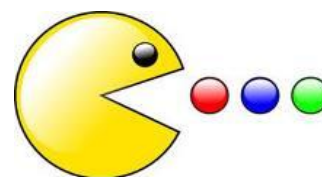
Objetivo:

- 1- Proporcionar a los y las participantes los conocimientos fundamentales necesarios sobre VIH/SIDA.

1. CONCEPTOS

VIRUS

Es una entidad infecciosa microscópica que sólo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos. Los virus infectan todos los tipos de organismos, desde animales y plantas hasta bacterias y arqueas.



Los virus son demasiado pequeños para poder ser observados con la ayuda de un microscopio óptico, por lo que se dice que son submicroscópicos.

LA INMUNODEFICIENCIA

Es un estado patológico en el que el sistema inmunitario no cumple con el papel de protección que le corresponde dejando al organismo vulnerable a la infección. Las inmunodeficiencias causan a las personas afectadas una gran susceptibilidad a padecer infecciones y una mayor prevalencia de cáncer.



SINDROME

Es un cuadro clínico o conjunto sintomático que presenta alguna enfermedad con cierto significado y que por sus características posee cierta identidad; es decir, un grupo significativo de síntomas y signos, que concurren en tiempo y forma, y con variadas causas, por lo que es muy común que las personas que poseen algún síndrome presenten rasgos fenotípicos similares.



MÉTODO ANTICONCEPTIVO

Es aquel que impide o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación en mujeres fértiles que mantienen relaciones sexuales de carácter heterosexual. Los métodos anticonceptivos contribuyen decisivamente en la toma de decisiones sobre el control de la natalidad.



El condón es el único anticonceptivo que protege contra infecciones de transmisión sexual.

¿Qué es el VIH?

Las siglas VIH significan: **V**irus de **I**munodeficiencia **H**umana

El VIH es un virus. Los virus tales como el VIH no pueden crecer o reproducirse por sí mismos, deben infectar las células de un organismo vivo para duplicarse (es decir, hacer copias nuevas de sí mismos). El sistema inmunológico humano a menudo encuentra y mata a los virus con relativa rapidez. No obstante, el VIH ataca el sistema inmunológico mismo, es decir, aquel que se encarga de deshacerse de los virus.

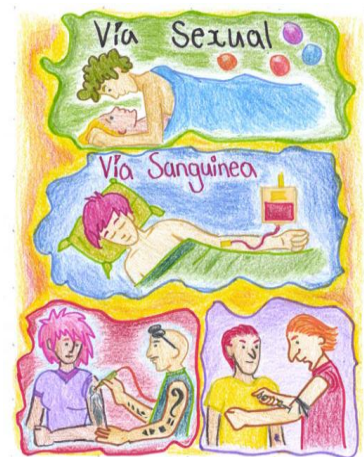
Durante la primera etapa de la infección por VIH, que puede ser un periodo de más de 15 años, la persona parece sana y no tiene signos o síntomas de enfermedad.

El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) se puede transmitir de las siguientes maneras:

- A través del **contacto sexual**: incluyendo sexo oral, vaginal y anal
- A través de la **sangre**: vía transfusiones de sangre o por compartir agujas.

De la **madre al hijo**: una mujer embarazada puede transmitirle el virus a su feto a través de la circulación sanguínea compartida o una madre lactante puede pasárselo a su bebé a través de la leche materna.

El VIH es un virus que ataca gradualmente las células del sistema inmunológico. Como el virus del VIH daña en forma progresiva estas células, el cuerpo se vuelve más vulnerable a las infecciones, las cuales son más difíciles de combatir. Se dice que una persona tiene SIDA cuando la infección por VIH está en un nivel muy avanzado. Pueden pasar años antes de que el VIH haya producido suficiente daño en el sistema inmunológico y que el SIDA se desarrolle.



¿Qué es el SIDA?

Estas letras son las iniciales de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, que es la última fase de todo el proceso, cuando el **VIH** ya destruyó muchas de las defensas de las personas y las deja expuestas a cualquier enfermedad.

2. SOBRE LA TRANSMISIÓN

¿Cómo evitar la transmisión sexual del VIH?

- sexo seguro
- El uso de preservativos de forma constante y correcta.

- Eficaz educación sexual

¿Cómo evitar la transmisión del VIH a través de la vía sanguínea?

- Asegurarse de que la sangre infectada no ingrese en su cuerpo, por heridas abiertas.
- Los consumidores de drogas inyectables que comparten los equipos o jeringas para realizar estas prácticas están en riesgo de contraer la infección. Los programas de intercambio de agujas pueden contribuir con la reducción de la transmisión del VIH entre los consumidores de drogas al proporcionar agujas limpias y desechar las que ya se han utilizado.
- Los trabajadores de la salud pueden estar expuestos a la infección en sus trabajos. La forma más eficaz de restringir el riesgo de infección es utilizar precauciones universales con cada paciente, por ejemplo, el lavado de las manos y el uso de barreras protectoras (guantes, delantales y lentes protectores).

EL VIH NO SE TRANSMITE POR:

- • Besar
- • Abrazar
- • Picadura de insectos o mordedura de animales
- • Compartir los utensilios de cocina (platos, cucharas, vasos, etc.)
- • Convivir con una persona que vive con **VIH**
- • Lágrimas, sudor o saliva
- • Compartir cualquier instalación pública (cines, baños, piscinas, transportes, etc.)
- • Compartir ropa
- • Estornudar o toser

3. SON DERECHOS DE LOS INFECTADOS Y OBLIGACIONES DE TODOS, LOS SIGUIENTES:

- Nadie tiene derecho a restringir la libertad o los derechos de las personas por el único motivo de ser estas personas que conviven con el VIH, cualquiera sea su raza, nacionalidad, religión, sexo u orientación sexual.
- Ninguna persona que vive con el VIH será sometida a aislamiento, cuarentena o cualquier tipo de discriminación.
- Toda persona que convive con el VIH tiene derecho a la participación en todos los aspectos de la vida social. Toda acción que tienda a apartar a las personas que conviven con el VIH de un empleo, de un alojamiento, de una asistencia, o a privarlos de ellos, o que tienda a restringirles la participación en las actividades colectivas, debe ser considerada discriminatoria y penada por la Ley.
- Toda persona que convive con el VIH tiene derecho a la continuación de su vida civil, profesional, sexual y afectiva. Ninguna acción podrá restringir sus plenos derechos de ciudadanía.

- Todas las personas tienen derecho a la información clara, exacta y científicamente fundada acerca del SIDA, sin ningún tipo de restricción. Las personas con el VIH tienen derecho a informaciones específicas sobre su condición de tales.
- Nadie ser sometido compulsivamente, en ningún caso, a las pruebas de detección del SIDA. Estas deberán ser usadas exclusivamente para fines diagnósticos, para el control de transfusiones o trasplantes o para estudios epidemiológicos, pero jamás para ningún tipo de control de personas o poblaciones. En todos los casos de análisis, los interesados deberán ser informados por un profesional competente.
- Toda persona que convive con el VIH tiene derecho a comunicar su estado de salud o el resultado de sus análisis sólo a las personas a las que desee hacerlo.
- Nadie podrá hacer referencia a la enfermedad de otro, pasada o futura, o al resultado de un análisis para el SIDA sin el consentimiento de la persona interesada. La privacidad de la persona infectada por el VIH deberá estar asegurada por todos los servicios médicos y asistenciales.
- Toda persona que vive con el VIH tiene derecho a la asistencia y al tratamiento, suministrados ambos sin ninguna restricción y garantizando su mejor calidad de vida.
- Todas las personas tienen el derecho a recibir sangre y hemoderivados, órganos o tejidos que hayan sido rigurosamente analizados y comprobada en ellos la ausencia del virus del SIDA.



Lección 10 – EVACUACION

Objetivo:

- 1- Demostrar al menos 3 formas de evacuación de personas con discapacidad.

1. EVACUACIÓN

Es la acción de desocupar ordenada y planificada mente un lugar. Esta acción o desplazamiento es realizado por los ocupantes por razones de seguridad ante un peligro potencial o inminente.

39

2. ELEMENTOS DEL PROCESO DE EVACUACIÓN

Jefe de Evacuación (Coordinador de Emergencia):

- Asume la dirección y el control de toda la operación.
- Coordina y aprueba los planes internos, y el apoyo externo tales como Bomberos, Policías y otros sectores de socorro.
- Organiza y mantiene entrenadas a todas las brigadas necesarias.
- Organiza sistemas de control y chequeo para época normal y de emergencia, de los medios y recursos para la operación.

Personal en general:

- Facilitarán las acciones del Jefe de Evacuación, actuando conscientemente en función del Plan General y/o planes específicos.
- Obedecerán las disposiciones e indicaciones de las brigadas y/o de sus Jefes de acción, cumpliendo las reglas de seguridad y evacuación.
- Adoptarán un comportamiento adecuado de mutua ayuda física y psicológica.
- No usarán los teléfonos para llamada familiares durante una emergencia.
- Conservarán las clasificaciones, restricciones y sus emplazamientos

Zona de Reunión:

- Luego de estudios técnicos respectivos se debe establecer las zonas de reunión a las que irá el personal en caso de evacuación.
- Las zonas deben identificarse con números o nombres y de ser en áreas internas, colocar en ellas los elementos de seguridad necesarios para cuando sean útiles, como megáfonos, botiquín de primeros auxilios, linternas, palos, picos, cuerdas, etc.

Las áreas de Seguridad Sísmicas:

- Son lugares donde encontrará protección personal al experimentar cualquier movimiento sísmico.

Estas áreas pueden ser:

- Externas: Plazas Alamedas, Plazuelas Avenidas, Parques Calles anchas, Paseos Playas de estacionamiento, Jardines amplios Campos deportivos abiertos
- Internas: En patios amplios o huerto de construcción noble, En habitaciones pequeñas (2m x 3m) como baños, cocinas chicas, etc.) , En extrema urgencia busque la protección de muebles fuertes (mesas, pupitres, escritorios, etc.) Colocarse en esquinas entre parederes.

Depósito de Material de Emergencia:

- En un lugar establecido como seguro, debe tenerse un estante, armario o depósito que contenga elementos y material útil en casos de emergencia, como megáfono, linternas, pilas, palas, picos, sogas con ganchos, etc. La puerta de este armario debe ser fácil de abrir y la llave debe estar colocada a la mano de quien lo requiera.
- En este lugar (estante o armario) debe haber una relación indicando el contenido de los implementos; también puede haber otro tipo de indicaciones útiles, como un Manual de Primeros Auxilios.

Atención Médica:

- Colocar en un lugar accesible y seguro un botiquín de primeros auxilios y ayuda médica, con la relación de su contenido y con envases fácilmente identificables, al mismo tiempo indicaciones de uso en cada caso.
- Deberá ser ubicada en un lugar de la misma instalación y otros en las zonas de reunión que servirán como enfermería con elementos básicos necesarios, como camillas.

Ejemplo de rotulación: (Deben estar a cada 15 metros)

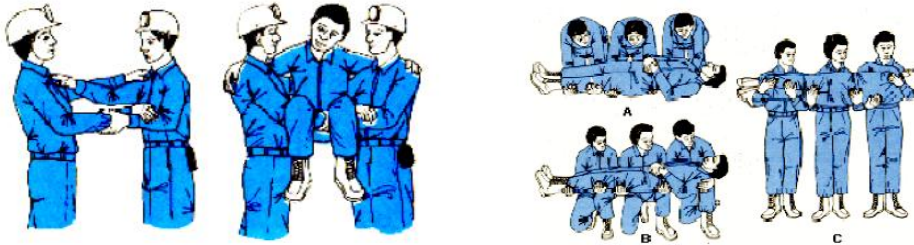


3. EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante la evacuación de personas con discapacidad es recomendable apoyarse en los familiares o personas que los conozcan bien.

Para personas con discapacidad física:

- Es importante considerar desbloquear la ruta de evacuación cuando este congestionada.
- Facilitar las ayudas técnicas que la persona requiere para moverse.
- En caso de ser necesario se deberá utilizar camillas o sillas de rueda.



Para personas con discapacidad visual:

- Identificarse con la persona ciega tocándola ligeramente en el brazo diciendo quien es y para que esta allí.
- Procurar transmitir confianza y calma desde el inicio. Muchas veces no se tiene percepción de lo que ha pasado.
- Para la movilidad es necesario que la persona ciega tome del hombro o antebrazo del rescatista.
- Brindar guía verbal describiéndole el entorno en el que se encuentra ubicado y hacia donde será trasladado.



Para persona con discapacidad auditiva:

- Es recomendable hacer gestos o tocar levemente su brazo, expresarse de manera clara en frente de él o ella, articulando bien las palabras, a una velocidad lenta y tono de voz normal, para que se pueda leer los labios.
- Ser expresivo al hablar para que la persona pueda entender los sentimientos de seriedad e instrucciones.
- Evitar comportamiento amenazante o imponente, ya que puede generar reacciones adversas.

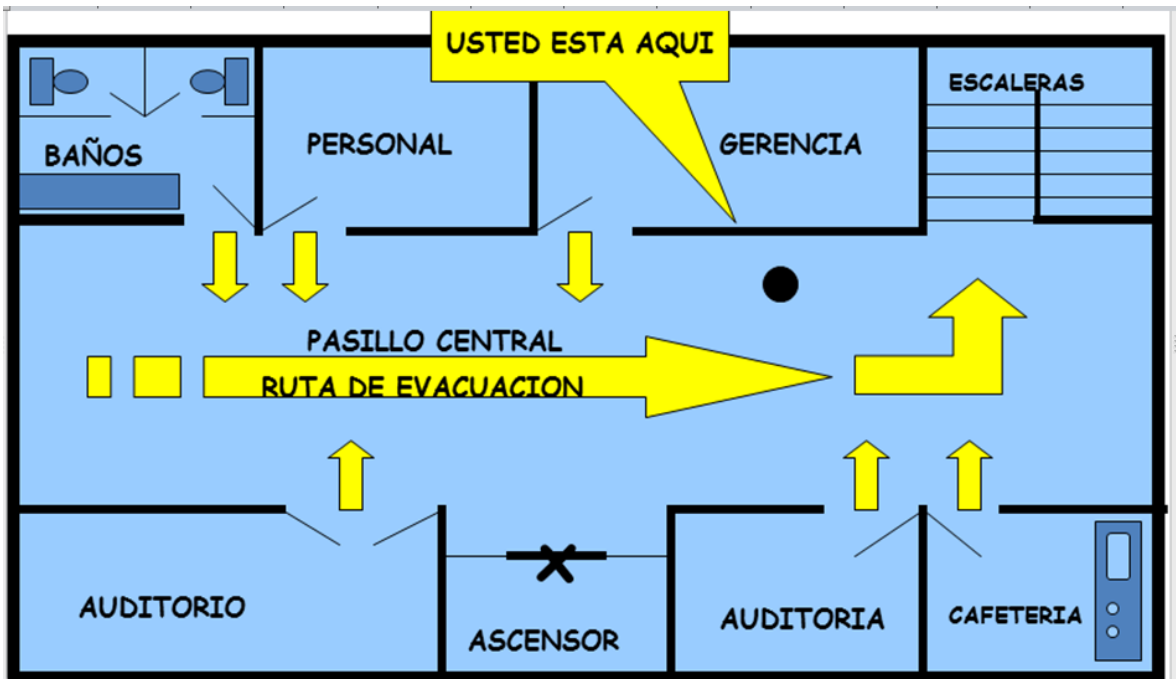
Para personas con discapacidad intelectual y mental:

- Transmitir confianza y calma desde un inicio.
- Usar un lenguaje sencillo.
- Apoyarse con las familias que posiblemente conozcan la persona.

- Explicar la situación claramente, por ejemplo ¿Qué es lo que está pasando y que es lo que hay que hacer?
- Evitar comportamiento amenazante o imponente, ya que puede generar reacciones adversas.

Al estar ubicado en una instalación y se presenta un sismo todas las personas deben conocer:

- Procedimientos establecidos (mantener la calma, actuar de forma planificada)
- Tipo de alarma a utilizar
- Rutas de escape (plano)



Lección 11 – DROGADICCIÓN

Objetivo:

- 1- Proporcionar a los y las participantes los conocimientos fundamentales necesarios sobre drogadicción

1. CONCEPTOS

¿QUE ES LA DROGA?

Una droga es una sustancia que introducida en el organismo puede cambiar su funcionamiento.



43



Adicción

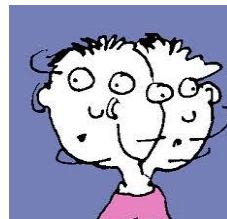
Cualquier actividad que el individuo no sea capaz de controlar, que lo lleve a conductas compulsivas y perjudique su calidad de vida

La drogadicción

Es una enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones.

Los efectos de las drogas son diversos:

- Pueden producir alucinaciones.
- Intensificar o entorpecer los sentidos
- Provocar sensaciones de euforia o desesperación.
- Algunas drogas pueden incluso llevar a la locura o la muerte.



La dependencia producida por las drogas puede ser de dos tipos:

- **Dependencia física:** El organismo se vuelve necesitado de las drogas, tal es así que cuando se interrumpe el consumo sobrevienen fuertes trastornos fisiológicos, lo que se conoce como síndrome de abstinencia.

- **Dependencia psíquica:** Es el estado de euforia que se siente cuando se consume droga, y que lleva a buscar nuevamente el consumo para evitar el malestar u obtener

placer. El individuo siente una imperiosa necesidad de consumir droga, y experimenta un desplome emocional cuando no la consigue.

La droga se convierte en el centro de la vida del drogadicto, llegando a afectarla en todos los aspectos: en el trabajo, en las relaciones familiares e interpersonales, en los estudios, etc.

2. TIPOS DE DROGAS

No.	Nombre	Definición	Efectos	Daños
1	La cocaína	Es el más poderoso estimulante del sistema nervioso que proviene de sustancias naturales. Es un alcaloide que se extrae de las hojas de la planta Erthroxilon coca, originaria de América del Sur y se presenta como un polvo compuesto por pequeños cristales blancos.	<ul style="list-style-type: none"> • Euforia • Excitación • Sensación de gran fuerza física y agudeza mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce los vasos sanguíneos, lo que requiere que el corazón trabaje y lata más fuerte. (Taquicardia) • Causar espasmos musculares, dolor de pecho y ataques de corazón o derrames cerebrales. • Dependencia, por lo que percibe que le es imposible suspender el consumo de esa sustancia.
2	La morfina	Es una potente droga usada frecuentemente en medicina como analgésico. La morfina fue bautizada así por el farmacéutico alemán Friedrich Wilhelm Adam Sertürner en honor a Morfeo, el dios griego de los sueños.	<ul style="list-style-type: none"> • Nerviosismo • Lagrimeo y rinorrea • Bostezos • Sueño agitado 	<ul style="list-style-type: none"> • Provoca adicción el consumidor requiere la administración de forma periódica y a dosis creciente de la morfina. La supresión brusca genera un síndrome de abstinencia. • Deprime la respiración de manera dosis dependiente. • Fallas renales.
3	La heroína	Es una sustancia que genera una fuerte dependencia, tanto física como a nivel psicológico y comportamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia: la necesidad de aumentar continuamente las dosis para obtener el mismo efecto. • Síndrome de Abstinencia: síntomas orgánicos con diferente gravedad e intensidad: temblores, bostezos, agresividad, etc. • Una fuerte necesidad psicológica ('craving') de droga. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se utiliza la administración intravenosa, la inyección puede dañar las venas provocando trombosis y abscesos. Además, si se comparten las jeringuillas para inyectarse ('chutarse', 'pincharse') o no se utilizan jeringas estériles cada vez se puede transmitir e infectar con el VIH (virus causante del SIDA).
4	La marihuana	Es la hoja de planta cannabis que se utiliza como calmante y como alucinógeno.	<ul style="list-style-type: none"> • Alucinaciones. • Sueño. • Bostezos excesivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de memoria. • Le toma más tiempo para reaccionar • Dificultad para concentrarse • Somnolencia • Ansiedad • Estar paranoico, es decir sentir pensar que las personas "están en su contra". • Percepción alterada del tiempo • Ojos rojos y congestionados
5	LSD	El LSD es 'Dietilamina del Acido Lisérgico', una droga alucinógena o psicodélica que se extrae químicamente del cornezuelo del centeno.	<ul style="list-style-type: none"> • Se experimenta una sensación de traslación a otro lugar-espacio-tiempo. • Aparecen visiones fantásticas y alucinaciones visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce graves alteraciones mentales como estados de paranoia, alucinosis, esquizofrenia, ansiedad extrema o ataques de pánico. Debido a estas posibles alteraciones mentales, cuando se ha tomado LSD se cometen muchas imprudencias y temeridades. • Cambios drásticos en la personalidad del individuo que influyen negativamente en su desarrollo posterior.
6	Alcohol	Es una droga con alto poder adictivo, si bien la amplia tolerancia social y su fácil	<ul style="list-style-type: none"> • Alucinaciones. • Pérdida del sentido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cirrosis crónica. • Impotencia.

		adquisición la convierten en una sustancia 'doméstica', con presencia constante en nuestra cultura occidental. Legalmente no se puede vender bebidas alcohólicas a menores de 18 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de la razón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Infertilidad. • Diarrea. • Hipertensión arterial. • Reflujo gástrico.
7	Extasis	Es denominada "droga de diseño" ya que es hecha en laboratorios caseros, queriendo imitar efectos de otras drogas.	<ul style="list-style-type: none"> • Alucinaciones. • Perdida del sentido. • Perdida de la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia. • Depresión. • Deshidratación.

3. CONSECUENCIAS DE LA DROGADICCIÓN

Las señales principales del uso de alcohol y del abuso de drogas por los adolescentes pueden incluir:

Físicas: fatiga, quejas continuas acerca de su salud, ojos enrojecidos y sin brillo y una tos persistente.



Emocionales: cambios en la personalidad, cambios rápidos de humor, irritabilidad, comportamiento irresponsable, poco amor propio o autoestima, carencia de juicio, depresión y una falta general de interés.

Familia: el comenzar argumentos, desobedecer las reglas, el retraerse o dejar de comunicarse con la familia.



Escuela: interés decreciente, actitud negativa, faltas al deber, calificaciones bajas, ausencias frecuentes y problemas de disciplina.

Problemas Sociales: amigos nuevos a quienes no les interesan las actividades normales de la casa y de la escuela, problemas con la ley y el cambio hacia estilos poco convencionales en el vestir y en la música.

¿Cómo prevenir la drogadiccción?

- Un compromiso de la sociedad en su conjunto. Padres, maestros, medios de comunicación, instituciones, etc., deben comprometerse a construir una sociedad nueva, donde sean promovidos los valores auténticos, especialmente los espirituales.

- Es necesario, junto con el tratamiento médico de desintoxicación propiamente dicho, un tratamiento de rehabilitación que haga que la persona redescubra su valor y su identidad más profunda. Este tratamiento no será posible sin la participación del individuo, sin su voluntad de cambiar. El apoyo de la familia y una adecuada asistencia espiritual son también fundamentales para la rehabilitación.

FACTORES QUE INDICEN EN EL CONSUMO DE DROGAS

- La situación social en la que se desenvuelve el individuo.
- Mediante un aprendizaje con otras personas, habitualmente de significación como es la familia, los amigos, los padres y dentro del contexto predominante en la sociedad.



46



- Contagio o presión social que condiciona el uso de las drogas.

- Disponibilidad de la droga, que facilita el acceso de las personas a estas sustancias.



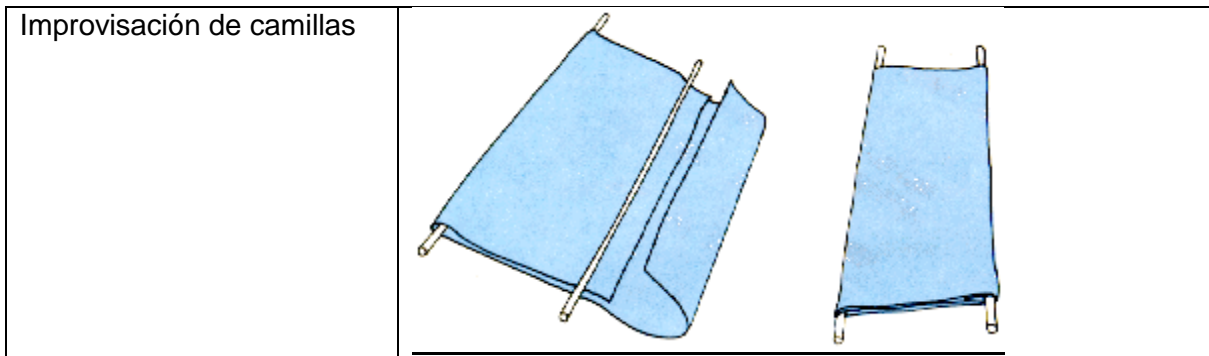
Lección 12 – TRANSPORTE Y CAMILLAJE

Objetivo:

- 1- Demostrar la práctica de camillaje de víctimas y el transporte de las mismas.

1. DEMOSTRACIONES

A continuación observamos la forma de elaboración de una camilla de forma artesanal:



A continuación se observa tres tipos de camillas: en orden de izquierda a derecha se observa: La tabla, Camilla Militar, Canasta



TABLA

MILITAR

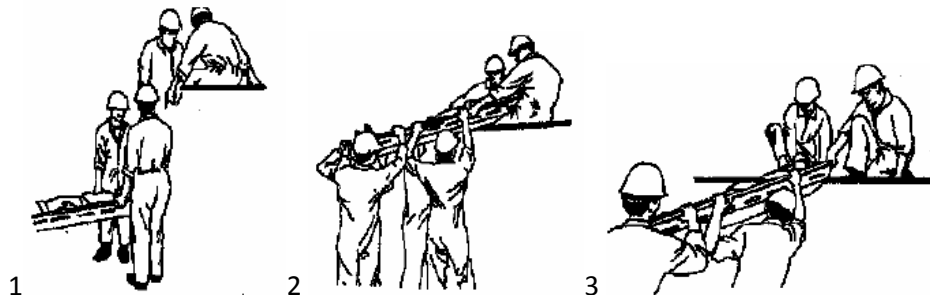
CANASTA

2. TÉCNICA DE TRASLADO EN CAMILLA DE RESCATE SOBRE UN ÁREA DE ESCOMBROS





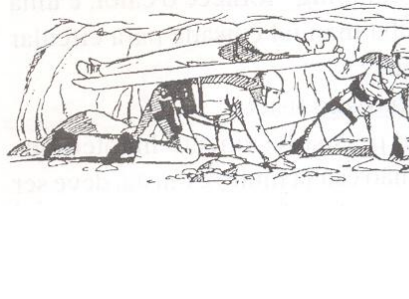

1. Es necesario trabajar en grupos de seis o siete rescatistas.
2. El paciente debe estar empaquetado, el guía seleccionará el camino más apropiado y coordinará los movimientos de todo el grupo.
3. El paciente pasará de mano en mano, los que rotan serán brigadistas, los que se encuentran en la parte distal pasan al primer lugar en cuanto entreguen la camilla a los otros rescatistas y así sucesivamente, hasta llegar al punto deseado.



Ejemplo de Traslado de paciente en obstáculos altos



Ejemplo de Traslado de paciente en caso de obstáculos a baja altura

		
<p>Paso 1</p>	<p>Paso 2</p>	<p>Paso 3</p>
		
<p>Observe esta imagen: el procedimiento es INCORRECTO. LO RECOMENDADO ES: Al bajar las gradas la cabeza tiene que ir en la parte más alta (es decir con los pies de frente)</p>	<p>En caso de traslado en túneles observar forma para realizarlos: Los socorristas tienen que cruzar por debajo de la camilla. (No es recomendable para esta formación básica, es recomendable solo en caso extremo de emergencia y para profesionales en el tema)</p>	

Lección 13 – BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

Objetivo:

- 2- Describir los pasos de búsqueda de personas.
- 3- Demostrar Los pasos para la búsqueda y localización de personas.

1. CONCEPTOS

Búsqueda y Localización es la aplicación de técnicas tendentes a obtener respuestas o indicios de la existencia de víctimas con vida en algún espacio vital de la estructura colapsada.

En el diagrama a continuación muestra la probabilidad de ser rescatado en función de tiempo y nivel de atrapamiento. Observe que la respuesta inmediata y la mayor probabilidad de vida se obtienen cuando la asistencia de una comunidad capacitada realiza la labor de rescate en las primeras horas.

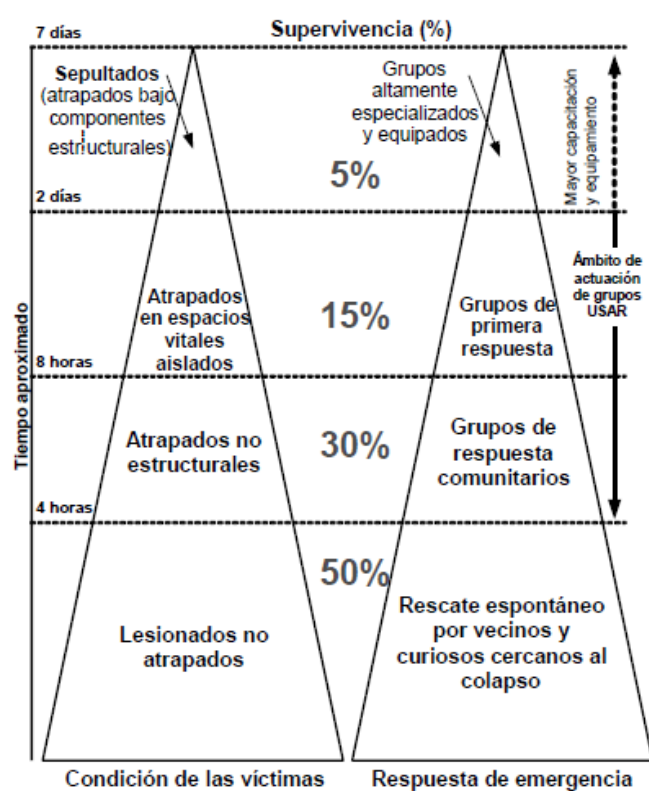


Figura 2. Probabilidad de ser rescatado en función de tiempo y nivel de atrapamiento. FEMA

2. PASOS PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN SOLO ATRAPADOS NO ESTRUCTURALES (solo atrapados superficiales)

1. Recopilación y análisis de información

Cuanto más detallada sea la información disponible, más aproximado a la realidad será el juicio sobre el número y condiciones de las personas atrapadas.

- Fuentes de información: sobrevivientes, vecinos, familiares, personal de vigilancia o mantenimiento
- Tipo de información: número de personas atrapadas, comportamiento habitual de los habitantes, posible ubicación de las víctimas, características de la edificación, naturaleza y alcance de los daños

2. Asegurar la Escena

3. Revisión de la Estructura

Se debe efectuar una cuidadosa inspección, de la manera como la estructura ha sufrido el colapso, para identificar y localizar las partes dañadas y en especial aquellas en donde, con la información anteriormente recabada, pudieran localizarse las personas atrapadas.

El plano de la edificación y/o croquis de la estructura colapsada puede ser de gran ayuda para localizar los espacios vitales aislados y para registrar sobre él, todos los detalles estructurales que vayan siendo obtenidos.

Ahora bien, al igual que los tipos de colapso, los espacios vitales en las estructuras se producen por los mismos fenómenos, así que tenemos espacios vitales producidos por material o componentes estructurales.

• Apoyado al piso o en muebles

Localizados entre el piso colapsado y el ángulo formado por el suelo y las partes inferiores de las paredes en pie o en muebles que puedan encontrarse en la residencia.

• Forma de “V”

Localizados a ambos lados del piso colapsado y el ángulo formado por el suelo y las partes inferiores de las paredes en pie.

Esto ocurre también cuando la placa o parte de ella al caer se fractura por golpear con otra parte de la estructura o algún volumen que se

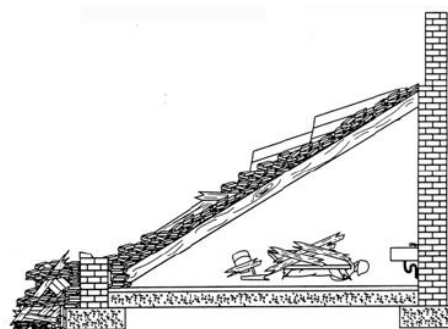


Figura 6. Colapso tipo apoyado al piso.

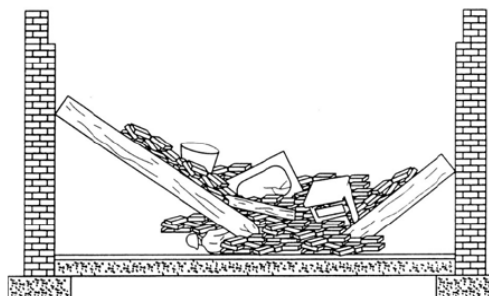


Figura 4. Colapso en forma de “V”.

encuentre en el piso inferior provocando una figura similar a una “ ” invertida.

- **Apilamiento (pancake, sandwich)**

Localizados sobre o bajo los pisos colapsados, donde los escombros tienen mayor volumen, en este tipo de espacio vital la víctima queda sepultada, quedando espacio libre suficiente para que pueda respirar y mantenerse con vida.

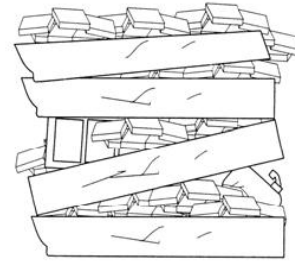


Figura 5. Colapso de tipo apilamiento.

- **Suspendido (nido de golondrina)**

Localizados sobre o bajo los pisos suspendidos, realmente este tipo de espacio vital, tiene por característica que la víctima

solo se encuentra imposibilitada de abandonar ese espacio por sus propios medio, requiriendo solamente apoyo de personal de rescate, en estos casos el peligro es más para los rescatistas por caída de material sobre estos, que para la víctima.

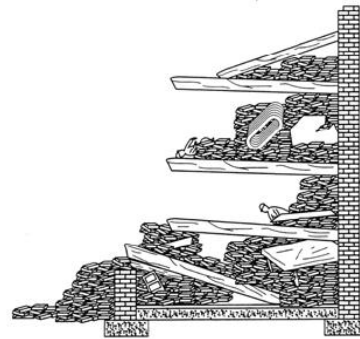
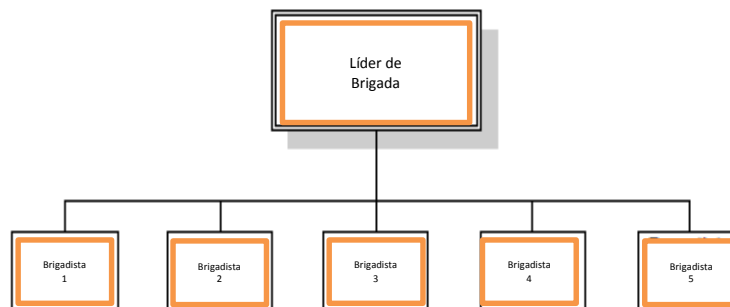


Figura 7. Colapso tipo suspendido.

3. COMPOSICIÓN DE UN GRUPO DE BUSQUEDA

El organigrama a continuación demuestra la composición de un grupo de búsqueda.



4. MODOS DE BÚSQUEDA

Búsqueda Superficial

Este modo de búsqueda es aquel que se efectúa de manera rápida para detectar la presencia de sobrevivientes en superficie o en espacios vitales aislados de fácil acceso.

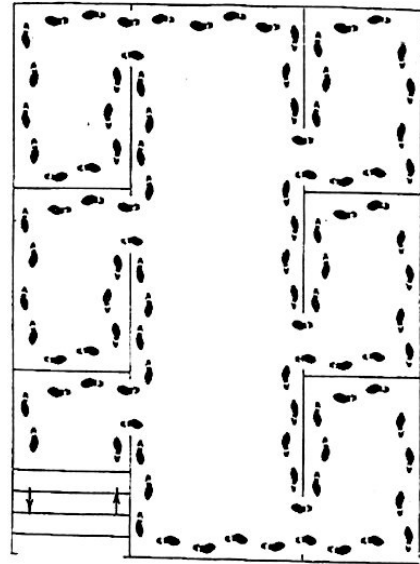
Búsqueda Extendida

Este modo de búsqueda es aquel que se efectúa de manera metodológica y cubriendo detalladamente y lentamente toda el área asignada. Incluye la aplicación de diversas técnicas y patrones de búsqueda.

5. PATRONES DE BÚSQUEDA

Habitaciones Múltiples

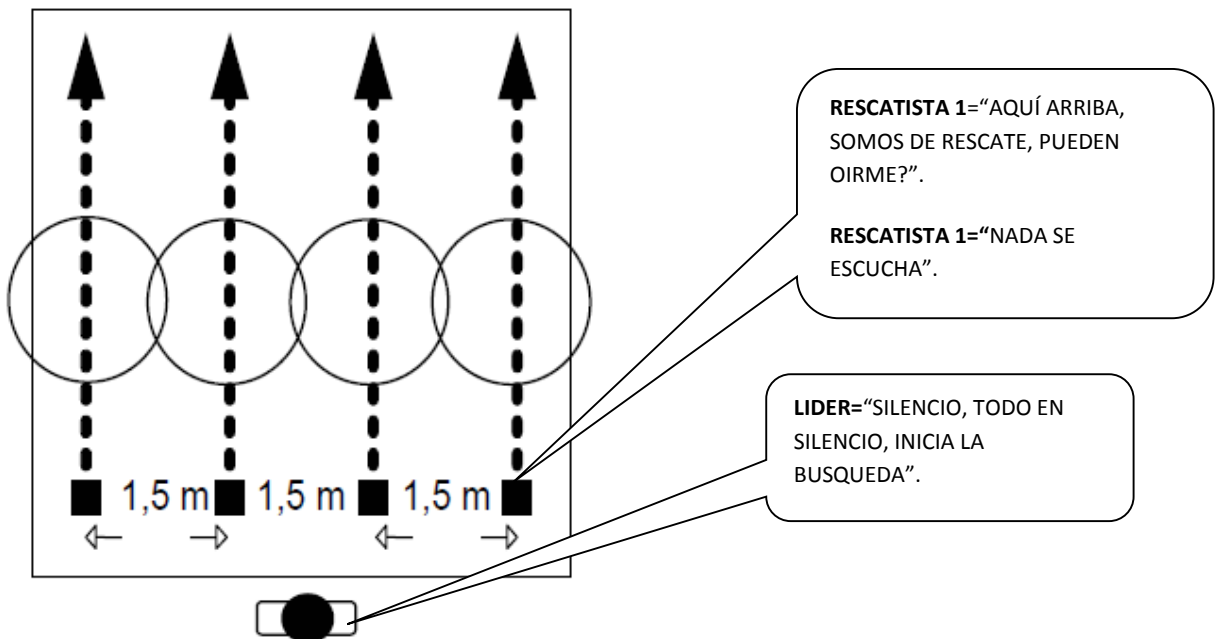
Se utiliza cuando quedan sin colapsar varias habitaciones completas. El procedimiento a seguir siempre se basa en la preparación del croquis y los rescatistas, se inicia el recorrido entrando por la derecha y manteniendo contacto continuo con la pared y el equipo externo. Siempre manteniéndose en el recorrido hacia la derecha, haciendo pausas para llamar y escuchar



53

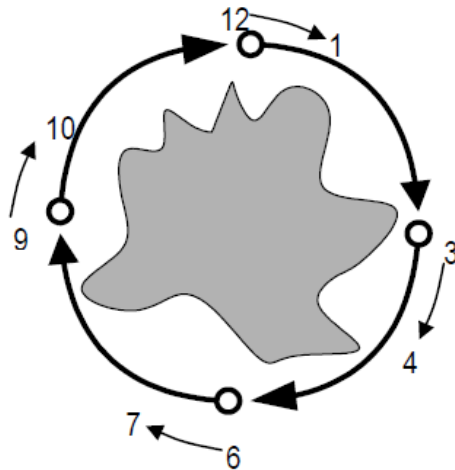
Paralelo

Utilizado en los casos donde la morfología del apilamiento, permite un recorrido casi sin obstáculos a lo largo y ancho de los escombros.

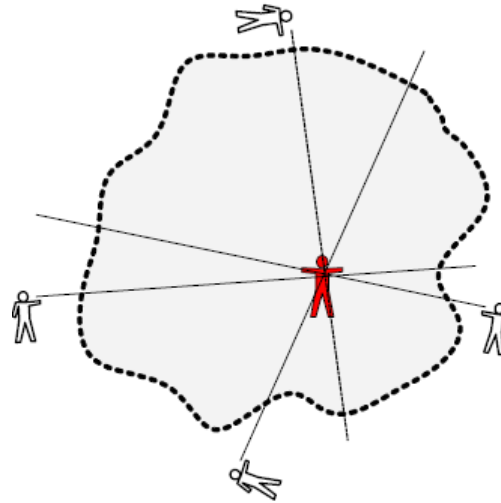


Circular Externo (Con Rotación y Sin Rotación)

Este patrón, es utilizado cuando la morfología de los escombros presenta ciertas limitaciones para realizar los paralelos, abarca un espacio más amplio y sin ser tan preciso como el paralelo, permite garantizar resultados muy positivos.



Circular Externo Con Rotación



Circular Externo Sin Rotación

6. TÉCNICAS DE BÚSQUEDA A UTILIZAR

Llamado y Escucha y Transmisión de Sonido

Esta técnica es la más utilizada y plantea partiendo del mayor silencio posible que se pueda lograr en una escena o área de trabajo, hacer repetidos llamados y mantener posteriormente una especial atención a cualquier respuesta que pueda existir al llamado. Mientras más fuerte pueda hacerse el llamado, se entiende que la voz pueda llegar a más profundidad dentro de los escombros. En ambos casos tanto el llamado y escucha, como la transmisión de sonido, se espera que las supuestas víctimas, estén en capacidad de responder al llamado, ya sea a viva voz o a través de golpes en los elementos estructurales de la edificación colapsada.

Lamentablemente y como podrán darse cuenta, esta técnica no opera satisfactoriamente en los casos de víctimas inconscientes.

Lección 14 – DEBERES Y DERECHOS DE LOS JOVENES

Objetivo:

- 1- Enumerar al menos 5 derechos y 5 deberes de los jóvenes

55

1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS JOVENES

CONCEPTO DE DERECHO: Es el sistema de normas, principios e instituciones que rigen de manera obligatoria, el actuar del hombre en sociedad, para alcanzar la justicia, la seguridad y el bien.

DIFERENCIA ENTRE UN DERECHO UN DEBER

Derecho: es el conjunto de normas que regulan la conducta y las relaciones entre los hombre.

Deber: son aquellos que todo habitante del país tiene una serie de deberes y obligaciones con respecto al Estado.

DERECHOS

EL DERECHO A LA VIDA: Todo ser humano tiene el derecho a la vida desde el momento de su concepción

EL DERECHO A LA IDENTIDAD COMO JOVEN: La juventud tiene el derecho de ser considerada como un grupo específico, con sus valores propios y con un rol en la sociedad.

EL DERECHO A LA AUTONOMÍA: El joven tiene el derecho de gozar de los medios de desarrollo y de ejercer progresivamente las responsabilidades que le permitirán el acceso a la autonomía.

EL DERECHO DE AMAR: El joven tiene el derecho de elegir sus amigos sin discriminación de clase, de sexo o de raza.

EL DERECHO A UNA FAMILIA : Ya que es la institución integrada padres e hijos, que tiene como finalidad la conservación, propagación, y desarrollo, en todas las esferas de la vida , de la especie humana.

EL DERECHO AL DEPORTE: Los niños tienen libre acceso a los campos deportivos, gimnasios, destinados a la práctica de deportes o actividades recreativas.

EL DERECHO A LA CULTURA: Los niños y jóvenes tienen el derecho de participar en la vida cultural y artística del país.

EL DERECHO A SER ESCUCHADO: El joven tiene el derecho de expresarse libremente, el derecho a ser escuchado y considerado, aún si su opinión difiere de la de los adultos.

EL DERECHO A SER INFORMADO: El joven tiene el derecho de recibir una información objetiva con relación a las realidades de nuestra sociedad.

EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN: El joven tiene el derecho a montar actividades, de participar en ellas y de comprometerse libremente en ellas en su escuela o en su barrio.

EL DERECHO A LA EDUCACION: El joven tiene el derecho a una vida escolar estable y desarrollativa, lo mismo que a un horario equilibrado que le permita tiempos libres necesarios para las actividades e intercambios entre alumnos y profesores.

EL DERECHO A OPORTUNIDADES IGUALES: El joven tiene derecho a una educación no selectiva y no competitiva.

EL DERECHO AL TRABAJO: El joven tiene derecho a un trabajo conforme con sus capacidades y sus aspiraciones.

EL DERECHO A LA SALUD: El joven tiene el derecho a recibir atención médica.

EL DERECHO A LA PROTECCIÓN: El joven tiene el derecho de ser protegido contra toda suerte de manipulaciones: publicidad, adoctrinamiento, experimentaciones diversas (científicas, educativas, etc.).

EL DERECHO A LOS VALORES ESPIRITUALES: El joven tiene el derecho de elegir, de vivir y de expresar sus valores espirituales sin oposición de los Estados.

EL DERECHO A LA SOLIDARIDAD: El joven tiene el derecho de crecer en un espíritu de paz y de solidaridad, y de tener ante sus ojos ejemplos de compartir y de ayuda mutua en el plano internacional que le inciten a construir un mundo más fraternal.



DEBERES

1. Amar a la Patria y defender su integridad;
2. Respetar los derechos humanos de todas las personas y luchar para que no se los conculque;
3. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular;
4. Respetar la honra ajena;
5. Estudiar y capacitarse;
6. Decir la verdad;
7. Administrar honradamente el patrimonio público;
8. Practicar la justicia y solidaridad;
9. Propugnar la unidad en la diversidad y la relación intercultural;
10. Rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, conforme a la ley;
11. Denunciar y combatir los actos de corrupción;
12. Colaborar en el mantenimiento de la paz y la seguridad;
13. Preservar el medio ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo sustentable;
14. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente;
15. Estudiar, ejercer la profesión u oficio con sujeción a la ética;
16. Conservar el patrimonio cultural y natural del país;
17. Cuidar y mantener los bienes públicos, tanto los de uso general, como aquellos que les hayan sido expresamente confiados; y,
18. Asumir las funciones públicas como un servicio a la comunidad.

Lección 15 – DESCENSO EN RESCATE VERTICAL

Objetivo:

- 2- Demostrar la práctica del descenso en rescate vertical.

58

1. EQUIPO DE RESCATE VERTICAL BÁSICO

A continuación se describe el equipo necesario para realizar el rescate vertical básico:

Descensores- Equipo metálico para descender por cuerdas (ejemplo freno 8)

Mosquetón- Anilla metálica con un gatillo (cap 600 kg)

Mallones- Anilla metálica con un seguro de rosca (cap.600 a 2500kg)

Poleas- sirve para hacer pasos por cuerda.

Protector de cuerdas- Utilizadas para proteger las cuerdas de la fricción.

Equipo de protección: Casco, lentes, linterna mano/frontal, guantes, rodilleras y coderas, cantimplora, gafas

Arnes- sostiene cómodamente el peso del cuerpo del portador al estar colgado

A continuación se observa imágenes de equipos utilizados para realizar el rescate vertical básico:

Mallon



Freno
Ocho



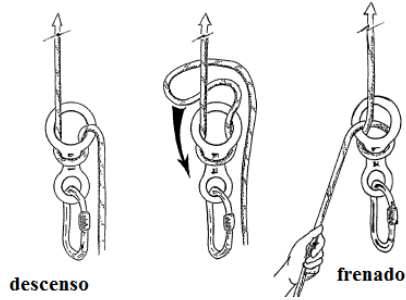
Rappel



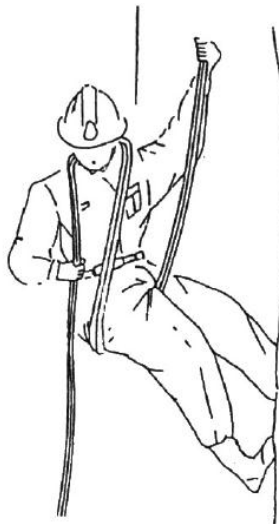
Mosqueton



Modo de bloquear el Freno del ocho con una cuerda



Rappel sin arnés



Únicamente se muestra como ejemplo, sin embargo no se recomienda utilizarlo por aspectos de seguridad.

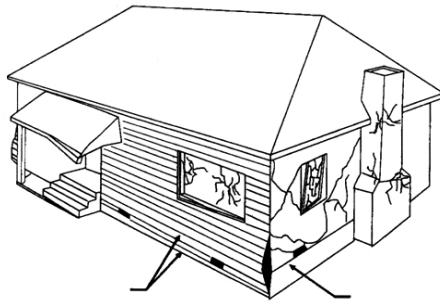
Lección 16 – DESESCOMBRO SUPERFICIAL

Objetivo:

3- Demostrar la práctica de desescombros de víctimas.

1. DESCOMBRO SUPERFICIAL

A continuación se muestran figuras de escenas de escombros



El retiro de los escombros debe ser metódico y progresivo, este procedimiento se debe utilizar, cuando los escombros no están amontonados en gran altura, de ser así deben evadirse.

Para retirar los escombros en forma manual, se empieza por quitar las piezas más grandes (madera, piedra, muebles), que se encuentren sueltas.

Un punto de relevancia es, que para lograr una operación eficiente y efectiva, es necesario el trabajo en grupo. Algunas de las normas a cumplir sin protesta las siguientes:

- No efectuar preguntas innecesarias y escuchar atentamente, de tal forma, que las instrucciones sólo precisen ser suministradas una sola vez.
- Mantener el equipo agrupado en el trabajo de rescate y hacerlo siempre con buena visibilidad e iluminación.

Concentrarse en el trabajo que se está efectuando.

- Nunca trabajar solo, siempre acompañado, y en forma segura. Evitar las acciones y condiciones inseguras.

Respetar los períodos de trabajo y descanso considerados.

- Mantener informado constantemente al puesto de comando, de las técnicas y procedimientos que realicen.
- Todos los integrantes del equipo deben conocer las zonas de seguridad y rutas de escape, las cuales deben cumplir con ciertos parámetros para ser efectivas.

Colocar al personal en cadenas observe las siguientes fotos



Veamos diferencias entre una buena labor de rescate (utilizando técnicas adecuadas) y un trabajo desarrollado de forma no adecuada:

Observe las siguientes fotos



Analizamos las siguientes preguntas:

1. ¿Usan equipos de seguridad?
2. ¿Usan la adecuada evacuación?
3. ¿Están usando la técnica de Búsqueda adecuada?
4. ¿Están organizados.... hay SCI?

NUESTRA REALIDAD

LAS INSTITUCIONES DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN ALGUNAS ZONAS DEL PAIS NO EXISTEN O SON DEBILES RESPECTO A LA MAGNITUD DE UN INCIDENTE GRAVE POR LO CUAL LAS COMUNIDADES SON LLAMADAS A PREPARARCE EN MITIGACION DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS, INUNDACIONES MEDIANTE CAPACITACION DE BRIGADAS DE ATENCION RAPIDA SIN PONER EN RIESGO SU PROPIA PERSONA.

